

Las primeras cubanas graduadas de Farmacia

First female university graduates in Pharmacy in Cuba

Dra. C. Pilar Marchante Castellanos, Dr. C. Francisco Merchán González

Instituto de Farmacia y Alimentos. Universidad de La Habana. Cuba.

RESUMEN

Se exponen las circunstancias relacionadas con la incorporación de la mujer a los estudios universitarios en Cuba, después de vencer los obstáculos de diversa índole que durante siglos le negaron toda posibilidad de desarrollo intelectual y solo la responsabilizaron con la maternidad y el trabajo en el hogar. Aunque la primera y única universidad existente en Cuba durante todo el período colonial había sido fundada en 1728, fue el curso 1883-1884 el que marcó el inicio de la presencia femenina en sus aulas. Se mencionan las estudiantes matriculadas ese curso y las primeras que se graduaron de licenciadas y de doctoras en Farmacia. También se hace referencia a las primeras farmacéuticas que habilitaron los títulos obtenidos en el extranjero, las primeras mujeres que ocuparon una plaza docente universitaria en Cuba y las pioneras en el ejercicio de la profesión.

Palabras clave: primeras farmacéuticas cubanas, primeras graduadas de Farmacia, primeras universitarias en Cuba.

ABSTRACT

Several circumstances linked to the incorporation of females to university studies in Cuba, after overcoming various obstacles that had denied their access to intellectual development and supported their only responsibility as mothers and housekeepers, were presented in this paper. Although the first and only Cuban university during the colonial times had been founded in 1728, it was the 1883-1884 academic course the one which marked the beginning of the female entrance into the university classrooms. There were mentioned the female students registered in that course and the first ones who graduated as Bachelors of Pharmacy and Doctors of Pharmacy.

Reference was also made to the first female pharmacists who validated their titles given abroad; the first women that had held teaching post at the Cuban university and the pioneers in exercising the profession.

Key words: first Cuban female pharmacists, first female graduates in pharmacy, first female university students in Cuba.

INTRODUCCIÓN

La Real y Pontificia Universidad San Gerónimo de La Habana, primera institución de educación superior fundada en Cuba en 1728, no incluyó los estudios de Farmacia entre sus enseñanzas. Solo después de su secularización, en 1842, la institución comenzó a formar bachilleres, licenciados y doctores en esa especialidad. No obstante, como hasta ese año solo se impartieron las enseñanzas de Cánones, Leyes, Medicina y Teología, la carrera de Farmacia pudiera considerarse como una de las primeras carreras universitarias en Cuba.¹

Sin embargo, como ocurrió en el resto del mundo, antes de que quedaran regulados la formación de boticarios y el ejercicio de la actividad farmacéutica en Cuba, la elaboración y dispensación de remedios y preparados medicinales estuvo en manos de curanderos y espiritistas. Como eran habilidades adquiridas empíricamente y transmitidas de una generación a otra, algunas mujeres también desempeñaron tales actividades.

Esa situación se mantuvo hasta que, a inicios del siglo xvii, se requirió de autorización oficial para que las personas que pudiesen demostrar su capacidad como boticarios actuaran como tales y fuesen las encargadas de adiestrar a jóvenes aprendices. Según obligaban las costumbres y cánones sociales de la época, tal autorización se concedía exclusivamente a aspirantes del sexo masculino.

En 1711 comenzó a funcionar regularmente en Cuba el Real Protomedicato, institución de la Corona española encargada del control sanitario en villas y ciudades y de autorizar el ejercicio de la profesión a médicos, cirujanos, farmacéuticos y comadronas, previo examen que debían rendir a tal fin.² En 1833 desapareció esa institución para dar su lugar a otras tres, entre las que quedarían distribuidas todas las funciones que había asumido aquel sin ser capaz de desempeñarlas satisfactoriamente. Una de esas tres instituciones estaría a cargo del control sanitario; otra de los asuntos relacionados con la práctica médica y, la tercera, nominada Real Junta Superior Gubernativa de Farmacia, de formar a los farmacéuticos y de autorizar el ejercicio de la profesión a los graduados procedentes del extranjero. De esa forma y, por primera vez en Cuba, se regularizaron los estudios de Farmacia y se formaron, aunque al margen de la Universidad, los primeros bachilleres, licenciados y doctores en esa especialidad.^{1,2} Hasta ese momento el Protomedicato había registrado 330 farmacéuticos, en el periodo comprendido entre 1795 y 1833, y la Real Junta, 22 doctores y 128 licenciados de 1834 a 1842, todos del sexo masculino.³

Ninguna mujer ingresó a la Universidad durante su etapa pontificia, aun cuando sus Estatutos, dados a conocer en 1734, muy rigurosos en cuanto a los requisitos de ingreso (demostración de legitimidad del matrimonio de los padres, limpieza de

sangre, buena vida y arregladas costumbres), no prohibían explícitamente la matrícula de estudiantes del sexo femenino.

Tampoco lo hicieron durante los primeros cinco lustros posteriores a la secularización de 1842, pues los 42 licenciados y 6 doctores en Farmacia que aparecen en el *Libro de Registro de Títulos* correspondiente al período 1847-1864 fueron del sexo masculino.^{1,4,5}

Un primer intento de aceptar mujeres en las aulas universitarias se produjo a raíz de la proposición de crear una cátedra de Obstetricia en el centro de altos estudios, en la cual estudiaran las mujeres que, en elevado número, se desempeñaban como comadronas o parteras. El proyecto presentado provocó tal polémica entre los profesores que se debió nombrar una comisión para que estudiara la propuesta y emitiera un dictamen al respecto. Si bien la comisión consideró procedente el proyecto, también reconoció el inconveniente que, según los criterios educacionales de la época, supondría la asistencia de esas mujeres a las mismas clases de los estudiantes de Medicina. El propio Rector se opuso al mencionado proyecto en documento que elevó a la Secretaría Política de Gobierno y a la Capitanía General, con fecha 24 de enero de 1850.

A pesar de esa oposición, el 13 de febrero del propio año se autorizó la creación de la cátedra. Para su materialización fue designado el doctor Isidro Sánchez Rodríguez, quien se ofreció para explicar las clases sin percibir salario alguno. No obstante, más adelante este profesor dejó constancia escrita de que solo tres mujeres se habían graduado en los casi dos años que funcionó la mencionada cátedra.^{6,7}

Un importante hecho acontecido el 14 de abril de 1869, cuando sesionó por primera vez en la isla la Asamblea Constituyente de la República en Armas, en Guáimaro, Camagüey, fue la manifestación pública de la exigencia de derechos para las mujeres, al darse lectura a una carta enviada por la insigne patriota cubana, Ana Betancourt Agramonte, en la cual expresaba:

"Ciudadanos:

La mujer cubana en el rincón oscuro y tranquilo del hogar esperaba paciente y resignada esta hora sublime en que una revolución justa rompe su yugo, le desata las alas. Todo era esclavo en Cuba: la cuna, el color, el sexo. Vosotros queréis destruir la esclavitud de la cuna, peleando hasta morir si es necesario.

La esclavitud del color no existe ya, habéis emancipado al siervo.

Cuando llegue el momento de libertar a la mujer, el cubano que ha echado abajo la esclavitud de la cuna y la esclavitud del color, consagrará también su alma generosa a la conquista de los derechos de la que es hoy en la guerra su hermana de caridad, abnegada, que mañana será, como fue ayer, su compañera ejemplar".⁸

LAS PRIMERAS ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS EN CUBA

Una vez vigente el plan de estudios de 1880,⁹ y a los 155 años de haber sido fundada la primera institución de educación superior en Cuba, matricularon las primeras mujeres en la Real Universidad de La Habana, por coincidencia en el curso 1883-1884. Según expresa la doctora María Dolores Ortiz en su artículo *Primeras Mujeres*

Universitarias. Siglo XIX y 1ra. Década del XX, se desconocen las causas que puedan haber motivado esa coincidencia, aunque ya por esos años el insigne patriota y maestro de todos los cubanos, José Martí Pérez, había expresado en algunas publicaciones sus opiniones sobre la coeducación, la necesidad de educar a la mujer para hacer de ella y del hombre verdaderos compañeros y sobre la capacidad femenina de desempeñar labores que hasta entonces le fueron vedadas.

Particularmente, en un artículo publicado en abril de 1882 en "La Opinión Nacional", de Caracas, Martí se refirió a las universitarias europeas y norteamericanas como "...doncellas atentas y estudiosas y no hay año en que no saquen ventaja relativa a los donceles estudiantes". También expresaba que "...le asegurará la dicha, porque enalteciendo su mente con sólidos estudios, vivirá a la par del hombre como compañera, y no a su pies como juguete hermoso, y porque, bastándose a sí, no tendrá prisa de colgarse del que pase, como aguinaldo del muro, sino que conocerá y escogerá, al ruin y engañador y tomará al laborioso y sincero".⁶

La primera mujer que solicitó matrícula para cursar estudios superiores en Cuba fue Mercedes Riba Pinos, de 26 años, natural de Barcelona, España, y residente en el barrio del Pilar, en La Habana. Matriculó el 6 de septiembre de 1883 en la Facultad de Filosofía y Letras, en la cual culminó satisfactoriamente la Licenciatura, en 1885, y el Doctorado, en 1887.

En octubre del mismo año matriculó Francisca de Rojas Sabaret, también de 26 años, en la Facultad de Derecho Civil, Canónico y Administrativo. Se desempeñaba como maestra de Instrucción Primaria Superior y era natural de Cienfuegos. Obtuvo el grado de Licenciada en Derecho Civil y Canónico en 1888.

En el propio curso 1883-1884 matriculó, en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, Físico-Química y Naturales, Digna América del Sol y Gallardo, de 15 años de edad y natural de Matanzas, quien obtuvo el grado de Licenciada en Ciencias, Sección de las Físico-Químicas en 1888.

Por su parte, Laura Martínez de Carvajal y del Camino, ingresó en la Facultad de Medicina y Cirugía y en la Facultad de Ciencias y, también en 1888, se graduó de Licenciada en Ciencias, Sección de las Físico-Matemáticas y, un año después, de Licenciada en Medicina.

La primera mujer cubana que matriculó en la Facultad de Farmacia de la Universidad habanera fue María de la Asunción Menéndez de Luarca Díaz, natural de Guanabacoa.⁶ En el siguiente epígrafe se ofrecerá más información sobre ella y otras compatriotas que siguieron su ejemplo, tras hacer referencia a las primeras graduadas en el extranjero que habilitaron sus títulos en Cuba.

LAS PRIMERAS CUBANAS ESTUDIANTES Y GRADUADAS DE FARMACIA

Aunque no estudiaron en Cuba, las hermanas María Dolores y Eloísa Figueroa Marty, hijas de padres cubanos y nacidas en Cienfuegos el 9 de abril de 1862 y en San José de las Lajas el 23 de marzo de 1867, respectivamente, fueron las primeras cubanas graduadas en Farmacia. En sus expedientes académicos, conformados en la Universidad de La Habana en 1886, cuando solicitaron la habilitación para ejercer como farmacéuticas en la isla, se conservan documentos sobre los trámites realizados por ambas a tal fin, además de los efectuados para lograr la incorporación

(reconocimiento) como licenciadas en Farmacia. A ese efecto presentaron ambas sus respectivos títulos de doctoras en Farmacia, expedidos por el Colegio de Farmacia de Nueva York el 30 de mayo de 1886 y lograron la habilitación el 18 de agosto siguiente.^{10,11}

Junto a Ángela Socarrás García-Hernández, otra cubana también graduada en Nueva York, las hermanas Figueroa Marty establecieron farmacia en esa ciudad. Las tres se pueden pues considerar como las primeras farmacéuticas criollas, aunque vale aclarar que algunas fuentes las informan como españolas, que se dedicaron al ejercicio de la profesión. Les siguió en igual actividad, María Isabel Sierra Montes, graduada en La Habana en 1899.¹²

Después de lograr la habilitación de sus títulos en Cuba, las hermanas Figueroa Marty tuvieron que realizar múltiples gestiones para incorporar el grado de Licenciado, equivalente al de Doctor que habían obtenido en Nueva York, porque el examen que habían aprobado no cumplía los requisitos de los exigidos para la incorporación del mencionado grado. Finalmente, sus respectivos títulos fueron emitidos el 5 de enero de 1893.^{10,11}

Eloísa y María Dolores eran hijas de Juan Fermín Figueroa Velis, natural de La Habana, quien había obtenido el título de Doctor en Farmacia en Madrid el 14 de octubre de 1871.¹³ Junto a su colega francés, Ernesto Triolet Lelievre, fundó la Botica Francesa en la ciudad de Matanzas, la cual llegó a ser muy reconocida y donde radica actualmente el Museo Farmacéutico de esa ciudad. Triolet había quedado como único propietario de la farmacia, la cual, tras su fallecimiento el 19 de diciembre de 1900, pasó a manos de María Dolores Figueroa Marty, con quien había contraído sus segundas nupcias. María Dolores, quien falleció en la ciudad de La Habana, el 6 de abril de 1944, a los 81 años de edad, se mantuvo al frente de la Botica Francesa durante 36 años, con excepción del período en que su sobrino, el doctor Ernesto Valdés Figueroa, se desempeñó como su director técnico.¹⁴

Por otra parte, y como ya fue mencionado antes, la primera estudiante que ingresó en la carrera de Farmacia en la Real Universidad de La Habana fue María de la Asunción Menéndez de Luarca Díaz, quien nació en Guanabacoa el 16 de agosto de 1858. En el curso 1883-1884 matriculó las asignaturas básicas en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; en el siguiente algunas de Farmacia y, en el curso 1885-1886, otras de Medicina. María de la Asunción realizó el último ejercicio para el grado de Licenciada en Farmacia el 18 de junio de 1888 y un año más tarde, el 8 de octubre de 1889 presentó la solicitud para matricular las asignaturas correspondientes al período de Doctorado (Química biológica e Historia crítica de la Farmacia).^{15,16} No obstante, el 29 de diciembre de 1890 dirigió una carta al Rector en la que informaba su necesidad de viajar y solicitaba se le entregara constancia de las asignaturas aprobadas.¹⁶ Su título de Licenciada en Farmacia aparece registrado con fecha 11 de agosto de 1892.¹⁷

En el curso 1884-1885 solicitaron matrícula en la Universidad, Adela Tarafa Acosta, natural de Santiago de Cuba, y María de Jesús Pimentel Peraza, de La Habana. La primera realizó el último ejercicio en opción al grado de Licenciada en Farmacia el 17 de junio de 1890, y la segunda culminó los estudios de la Licenciatura en 1889 y los del Doctorado, en 1892.^{6,17}

El Libro Registro de Títulos No. 6, que se conserva en el Archivo Histórico de la Universidad de La Habana, recoge los siguientes datos sobre las cinco primeras graduadas de Licenciatura en Farmacia, en la Universidad de La Habana:¹⁷

Nombre y apellidos	Natural de	Edad	Fecha del último ejercicio	Calificación	Fecha del título
María de la Asunción Méndez de Luarca Díaz	Guanabacoa	34	18/06/1888	Sobresaliente	11/08/1892
María de Jesús Pimentel Peraza	Habana	23	18/06/1889	Sobresaliente	29/10/1892
María Mercedes Sirvén Pérez-Puelles	Bucaramanga (Colombia)	22	12/06/1895	Sobresaliente	07/08/1895
María Isabel Sierra Montes	Habana	21	12/06/1897	Sobresaliente	06/04/1899
Adela Tarafa Acosta	Santiago de Cuba	24	17/06/1890	Aprobado	22/08/1890

En el propio Libro aparecen los datos correspondientes a la obtención del grado de Doctora en Farmacia de María de Jesús Pimentel, quien a los 24 años de edad, se convirtió en la primera mujer en todo el Reino español en conseguirlo. Logró la calificación de sobresaliente en los ejercicios en opción a este, que culminó el 12 de noviembre de 1892. El título correspondiente fue emitido el 2 de noviembre del siguiente año y el acto de investidura se efectuó el 8 de diciembre de 1892. El discurso en ese acto de su tutor, el doctor José Práxedes Alacán Berriel, y el de la destacada estudiante fueron publicados en un trabajo anterior.⁷

MERCEDES SIRVÉN PÉREZ-PUELLES

Durante los primeros años de la década de 1890 la población criolla trabajó intensamente en los preparativos del nuevo levantamiento contra el poder colonial español, que se produjo el 24 de febrero de 1895 y dio lugar a una cruenta guerra que se extendió hasta 1898. Posiblemente por todo ello, muy pocas mujeres matricularon y se graduaron en la Universidad de La Habana durante todos esos años. Una de ellas sería, Mercedes Sirvén Pérez-Puelles, quien se graduó de Licenciada en Farmacia el 7 de agosto de 1895. Mercedes Sirvén es considerada como digna exponente de la mujer cubana a pesar de haber nacido accidentalmente en Bucaramanga, Colombia, hacia donde tuvieron que emigrar sus padres, naturales de Gibara, Cuba, por motivos políticos. Desde muy joven comenzó a dar muestras de rebeldía y bravura. Cuando obtuvo el título universitario, viajó a Holguín para reunirse con su hermano, el doctor Faustino Sirvén, quien se disponía a incorporarse a la guerra junto a su esposa. Con similar propósito se unió a ellos el 5 de octubre de 1896 y llevó consigo los medicamentos que había comprado para establecer una

farmacia en la ciudad de Las Tunas. Allí se le designó el grado de Capitana de Sanidad en el Rancho de Palmarito de Sur.

Los medicamentos que llevó a la manigua fueron trasladados y distribuidos a los campamentos y los hospitales según solicitudes de los médicos, quienes por orden de ella debían ir personalmente a buscarlos. Como se utilizó mucho la quinina contra el paludismo que atacó a los combatientes del Ejército Libertador y a los campesinos, el medicamento se agotó rápidamente. Esto obligó a Mercedes a aplicar las experiencias del propio campesinado en el empleo de las plantas medicinales. Gracias a los conocimientos adquiridos en la Universidad, logró obtener un extracto de hierbas silvestres, con el cual preparó unas píldoras de efecto semejante a la quinina y con las que obtuvo muy buenos resultados. Muchas veces administró los medicamentos y cuidó a los enfermos, cuando los médicos se encontraban en labores de campaña. También se cuenta que bajo el fuego enemigo curaba a los heridos y pasaba las noches preparando fórmulas medicinales. En 1897 fue ascendida al grado de Comandante de Sanidad Militar y, al terminar la guerra en 1898, dirigió la farmacia del hospital civil de Holguín hasta que abrió su propio establecimiento en Gibara, en 1902. Posteriormente inauguró otro establecimiento en Holguín. Murió en La Habana el 25 de mayo de 1948.^{7,18}

PRIMERAS DOCENTES UNIVERSITARIAS

Las primeras mujeres graduadas en Cuba tardaron en integrar el claustro universitario. Eso ocurrió tras finalizar el colonialismo español e iniciarse la etapa de república neocolonial el 20 de mayo de 1902, a raíz de la primera intervención militar de los Estados Unidos de América. Por muchos años no llegaron a ocupar tampoco cátedras ni actuaron como profesoras auxiliares jefas de laboratorio. En principio desempeñaron solo la plaza de Ayudante de Laboratorio. Según ha referido la doctora María Dolores Ortiz, Luisa Pardo Suárez fue la primera mujer aceptada, en 1905, para ocupar la plaza de Ayudante en el Laboratorio de Histología Patológica de la Escuela de Medicina. Para su designación, el Rector debió enviar una comunicación al Secretario de Instrucción Pública, donde le consultó si en razón de su sexo podía ser nombrada para tal cargo.⁶ No obstante, en la Memoria Anuario de la Universidad de La Habana, correspondiente al curso 1903-1904, aparece ya reportada María del Carmen González Llerena, natural de Islas Canarias, como ocupante de la plaza de Ayudante de Laboratorio de Análisis en la Escuela de Farmacia.^{19,20} María del Carmen hizo el último ejercicio para el Doctorado el 23 de junio de 1905 y obtuvo el título con fecha 22 de septiembre del mismo año.²¹ Sin embargo, después de algunos años, debió abandonar su trabajo en la Escuela de Farmacia por problemas de salud.⁶ A partir del curso 1915-1916, la plaza fue ocupada por otra mujer, Rosa María de la Trinidad Lagomasino Seiglie.²²

Tanto la Escuela de Medicina como la de Farmacia integraban entonces la Facultad de Medicina y Farmacia en virtud del plan de 1900, diseñado y puesto en vigor por el insigne pedagogo cubano Enrique José Varona en su calidad de Secretario de Instrucción Pública durante la primera intervención militar norteamericana en Cuba (1989-1902).²³

CONSIDERACIONES FINALES

Durante todo el período colonial (1511-1898) solo existió en Cuba la Universidad fundada en La Habana en 1728. Aunque sus estatutos nunca prohibieron la matrícula femenina, esta solo se produjo a partir del curso 1883-1884, una vez debilitadas las

barreras sociales que impedían el desarrollo intelectual de la mujer y la limitaban a la maternidad y a las tareas del hogar. Sin embargo, se desconocen las razones por las cuales varias mujeres tomaron esa iniciativa, precisamente, en el mencionado curso.

Las primeras farmacéuticas cubanas realizaron sus estudios en el extranjero. Ellas fueron las hermanas María Dolores y Eloísa Figueroa Marty, naturales de Cienfuegos y Santa Isabel de las Lajas, respectivamente, quienes de inmediato solicitaron su habilitación como farmacéuticas para el ejercicio de la profesión en Cuba. Junto a Ángela Socarrás Varona, fueron también las primeras en ejercer la profesión.

Por otra parte, las primeras cubanas graduadas de Licenciadas de Farmacia en Cuba fueron María Asunción de Luarca Díaz y María de Jesús Pimentel Peraza. La primera cursó y aprobó también en la isla las asignaturas correspondientes al Doctorado, aunque viajó al extranjero sin llegar a obtener el título acreditativo. La segunda se distinguió por haber sido la primera mujer en todo el reino español en alcanzar el título de Doctora en Farmacia.

Mención especial merece Mercedes Sirvén Pérez-Puelles por haberse incorporado a la guerra por la independencia iniciada en 1895, a raíz de su graduación ese mismo año de Licenciada en Farmacia. Otro aspecto digno de subrayar en ella es el grado de Comandante de Sanidad del Ejército Libertador que llegó a ostentar.

Cabe aclarar que todas las farmacéuticas nacidas en la isla y graduadas antes de 1898 se presentan en este trabajo como cubanas, aun cuando la Metrópoli las registró como españolas, circunstancia en la que puede estar la explicación de por qué algunas fuentes actuales las identifican como tales. No obstante, es indiscutible que la población criolla, que surgió y se desarrolló bajo el dominio colonial español y tuvo como su hijo más ilustre a José Martí Pérez, las ha considerado como cubanas, tanto en aquel tiempo como épocas posteriores.

El derecho a ocupar plazas docentes en la Universidad estuvo vedado para las mujeres hasta comienzos del siglo xx, cuando solo se pudieron incorporar en calidad de ayudantes de laboratorio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Marchante Castellanos P, Merchán González F. Los estudios de farmacia en Cuba desde 1833 hasta 1863. Rev Cubana Farm 2007;41(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75152007000100011&lng=es&nrm=iso&tlng=es
2. _____. Orígenes de la enseñanza de la Farmacia en Cuba. Rev Cubana Farm 2006;40(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75152006000300011&lng=es&nrm=iso&tlng=es
3. Memoria acerca del Estado de la Enseñanza en la Universidad de La Habana, Curso 1864-1865. Anuario 1865 -1866. Habana, Imprenta del Gobierno y Capitanía General, por S.M., Enero de 1866. p. 146-151.
4. Marchante Castellanos P, Merchán González F. Enseñanza de la Farmacia en la Real Universidad de La Habana según Plan de Estudios de 1863. Etapa 1863-1871. Rev Cubana Farm 2007;41(2). Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75152007000200012&lng=es&nrm=iso&tlng=es

5. _____. Enseñanza de la Farmacia en la Real Universidad de La Habana según Plan de Estudios de 1863. Etapa 1871-1880. Rev Cubana Farm 2007;41(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75152007000300013&lng=es&nrm=iso&tlng=es

6. Ortiz MD. Las Primeras Mujeres Universitarias. Siglo XIX y 1ra. década del XX. Rev Cubana Educ Sup. 1985;5(1):126-131

7. Marchante Castellanos P, Merchán González F. Estudiantes y graduados de Farmacia en la Real Universidad de La Habana en el período 1880-1898. Primeras farmacéuticas cubanas. Rev Cubana Farm 2010;44(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75152010000100013&lng=es&nrm=iso

8. Najarro Pujol LD. Ana Betancourt de Mora. Una historia, una mujer, una ciudad. Revista Mujeres [Internet] 2011 [citado 20 Sept 2011];397. Disponible en: <http://www.mujeres.co.cu/articulo.asp?a=2008&num=397&art=36>

9. Marchante Castellanos P, Merchán González F. Reorganización de la enseñanza en la Universidad de La Habana según el último plan de estudios de su etapa colonial (Plan de 1880). Rev Cubana Farm 2008;42(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75152008000300012&lng=es&nrm=iso&tlng=es

10. Archivo Histórico de la Universidad de La Habana. Expediente académico No. 4658, correspondiente a Dolores Figueroa y Marty

11. _____. Expediente académico No. 4659, correspondiente a Eloísa Figueroa y Marty.

12. García Hernández M, Martínez-Fortún Foyo S. Apuntes históricos relativos a la Farmacia en Cuba. Cuad Hist Salud Pub 1967;(33):27-28, 46.

13. Archivo Histórico de la Universidad de La Habana. Libro Primero de Doctores, Licenciados, Incorporados y Habilitados. Desde 1863 a 1880. p. 156, 158, 170.

14. Dopico Borrego P. Breve reseña histórica de la Botica Francesa Dr. Ernesto Triolet, hoy Museo Farmacéutico de Matanzas. Rev Méd Electrón [Internet] 2011 [citado 28 Sept 2011];33(2). Disponible en: <http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202011/vol2%202011/tema18.htm>

15. Marchante Castellanos P, Merchán González F. Los planes de estudio y el claustro de la Facultad de Farmacia de la Real Universidad de La Habana entre 1880-1898. (Plan de 1880). Rev Cubana Farm 2009;43(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75152009000100012&lng=es&nrm=iso

16. Archivo Histórico de la Universidad de La Habana. Expediente académico de 8516, correspondiente a María J. de la Asunción Menéndez de Luarca Díaz

17. _____. Libro N° 6 de Registro de Licenciados, Doctores y Ministrantes 1886 a 1898. p. 36-43, 68-69, 93-94, 125-128.
18. Rodríguez de Cuesta VE. Mercedes Sirvén. En: Patriotas cubanas. [citado 20 Sep 2011]. Disponible en: <http://www.guije.com/libros/patriotas/sirven/index.htm>
19. Universidad de La Habana. Memoria Anuario correspondiente al curso académico de 1903-1904, que se publica en cumplimiento de lo que dispone el artículo 26 del Reglamento Universitario. La Habana: M. Ruiz y C^a Imprenta y Papelería; 1905. p. 212.
20. Marchante Castellanos P, Merchán González F. La Escuela de Farmacia en la Universidad de La Habana desde 1902 hasta 1910. Rev Cubana Farm 2011;45 (1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75152011000100014&lng=es&nrm=iso
21. Universidad de La Habana. Memoria Anuario correspondiente al curso académico de 1915-1916, que se publica en cumplimiento de lo que dispone el inciso 8° del Artículo 43 de los Estatutos de esta Universidad. La Habana: Imprenta "El Siglo xx"; 1917. p. 36.
22. Marchante Castellanos P, Merchán González F. La carrera de Farmacia en la Universidad de La Habana durante los cursos 1900-1901 Y 1901-1902. EL Plan Varona. Rev Cubana Farm 2010;44(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75152010000300015&lng=es&nrm=iso

Recibido: 11 de agosto de 2011.
Aprobado: 15 de septiembre de 2011.

Pilar Marchante Castellanos. Instituto de Farmacia y Alimentos. Universidad de La Habana. San Lázaro y L, El Vedado, La Habana, Cuba. Correo electrónico: pilarmc2003@yahoo.es